

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

Nº XX V

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 6.047

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GERONA Una peseta
Resto de España Trimestre: TRES pesetas
Extranjero Id. SEIS id.

Gerona, Lunes 13 de Enero de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
RONDA DE FERNANDO PUIG, n.º 10
Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

CARTULINA Y OTROS EXCESOS

La Asamblea que ha de celebrarse en Barcelona el 24 y la reunión de delegados de los Municipios catalanes que ha de tener lugar el 26, han quitado todo sosiego al Gobierno. En Madrid y en los que de Madrid dependen no hay otra idea ni otra preocupación que provocar el fracaso de las manifestaciones en que, apareciendo unida la voluntad de Cataluña, puesta con entereza frente al incongruente proyecto elaborado por la Comisión extra-Parlamentaria, lleve al resultado lógico de imponer la concesión inmediata de la autonomía integral a que Cataluña tiene derecho, o bien a un estado de agitación que precipite la ruidosa y definitiva disgregación de la España oficial, cadáver galvanizado que vive en un vergonzante precario y sujeta a incalificables tutelas.

Conviene advertir que los actos del 24 y del 26, no son obra de un partido: son obra de Cataluña. De esa Cataluña de nuestros amores que lleva en su entraña todas las esencias de la libertad y, por ello, todas las gallardas manifestaciones de la rebeldía.

Conviene advertir que a los actos del 24 y del 26 va Cataluña con su representación íntegra: sin abstenciones. No son los regionalistas, no somos los republicanos, los que promovemos la reunión, los que orientamos el movimiento. Son todos aquellos que, habiendo obtenido una representación popular en Cataluña, saben que la voluntad de sus electores es una sola y, fieles al mandato que les confiere, prefieren el dictado de ciudadanía catalana al favoritismo efímero de los políticos madrileños, amas secas de un régimen caduco y agonizante.

Buena prueba de ello es la actitud de los dos únicos representantes que nuestra provincia tiene en el Congreso y en el Senado, que no sean republicanos o nacionalistas. Don Carlos Cusi, Senador liberal, acató la decisión soberana de la Asamblea del 21 de diciembre. Su catalanidad, venció a su monarquismo y a su romanismo. Don Julio Fournier, datista, firma como catalán, las bases formuladas por el Consejo de la Mancomunidad, del que es adjunto. Su catalanidad le hace relegar a segundo término su filiación política, su adhesión a un jefe como el señor Dato, que habla todavía de la «intangibilidad de la unidad nacional».

Ya saben, pues, los amigos del señor Cusi y los amigos del señor Fournier, cuál es la actitud de esos señores. Actitud que les honra en alto grado. Actitud que es prenda bastante de su actuación en pro del ideal de Cataluña.

Es posible, se lo advertimos a cuantos hayan de concurrir a la Asamblea del 26 que en Barcelona, antes de aquel día haya disturbios. Agitación obrera para decir lo claro. El fantasma bolcheviki quizá salga a las calles; quizá la policía barcelonesa a las órdenes del perfumado González Rothwos, haga buenos a sus congéneres de la policía zarista en Rusia. Es probable que se practiquen detenciones, que se llene la panza de los barcos de Guerra que hay en el puerto. Que se lance la especie de que se va a deportar a cuanto bolchevik haya por Barcelona. Y, naturalmente, que aquella policía, con exceso de celo, mezcle a los detenidos sospechosos algunas docenas de pobres obreros, para que los otros obreros catalanes, sintiendo la ofensa en pleno rostro, produzcan una agitación. Y tras de ella el pase de poderes del Gobierno Civil a Capitanía General y, como medida de orden público, la suspensión de las reuniones del 24 y del 26. Reuniones que nadie puede prohibir. Reuniones que se celebrarán a todo trance. Ya lo saben aquellos que tengan que concurrir a ellas.

Los periódicos de Madrid están jaleando la manifestación de cartulina del día

de Reyes. De los ecos de sociedad, han pasado los manifestantes a los ecos políticos. Y el montón de tarjetas va alcanzando proporciones aterradoras. Hasta los mismos niños andróginos, que con el gabancete de trabilla fueron a garapatear su nombre con letra de educanda del «Sagrado Corazón» en los pliegos de Capitanía, están asombrados de que siendo tan pocos resulten ahora tantos. Y es que desconocen el truco.

El señor Capitán General de Cataluña es hombre de esmerada educación. Los anuarios contienen millares de domicilios. Y el señor Capitán General, al acercarse Páscoa, manda echar al correo, veinte, treinta, cuarenta mil tarjetas... ¡Calcule el querido lector la satisfacción de algunos miles de «senyors Esteves», al recibir la elegante tarjeta del señor Milans del Bosch! Algunos la han guardado religiosamente entre los recuerdos de familia. Los que más, acudieron emocionados a la estafeta más cercana y le devolvieron al Capitán General su fineza. ¡No faltaba más!

Al propio tiempo, unas cuantas docenas de señores concejales, Diputados provinciales y a Cortes, Senadores etc. de Cataluña, que por necesidad o por comodidad tienen secretario particular, recordando la costumbre tradicional de Pascuas le dieron orden de enviar tarjetas. Orden general. Fineza colectiva que se traduce en el gasto de unas insignificantes pesetas, pero que «viste mucho».

Y claro está que a la Capitanía General de Barcelona, como al Gobierno Civil, como al Palacio de Justicia y al Episcopal, han llegado desde Navidad a Reyes una porción de centenares de tarjetas enviadas por la operación mecánica de una porción de celosos secretarios particulares. Lo que hay es que a aquella cortesía se le dá ahora alcances que nunca tuviera.

Digámoslo claro: a los cestitos de cretona rameada que el día 6 de este mes se pusieron en el vestíbulo de Capitanía General, han ido a parar todas las tarjetas de los «senyors Esteves agradecidos» y todas las tarjetas que los señores Concejales, Alcaldes, Diputados provinciales y a Cortes, tuvieron la fineza de enviar de Navidad a Reyes al señor Milans del Bosch. ¿Comprenden ahora nuestros lectores el por qué de la lista personalidades adheridas a la manifestación, que estos días ha publicado «A. B. C.» y han reproducido otros congéneres?

¿Comprenden ahora nuestros lectores el secreto de que figurase entre los manifestantes monárquicos y «bien» de Barcelona el señor Puig y Cadafalch, que podrá tener fama de usar medias blancas y no muy transparentes, pero que también la tiene, y bien legítima, de hombre perspicaz y maquiavélico?

Pues como el señor Puig, todos aquellos que sin ser niños almibarados de pantalón «Charlot» y de trabilla, figuran en los pliegos y en las cestas de Capitanía General.

Monumento a los marinos españoles

Firmado por el Alcalde de Vigo y otras significadas personalidades, hemos recibido este escrito que con gusto publicamos:

«El pueblo de Vigo acordó erigir un monumento a los marinos españoles muertos en la guerra que acaba de

terminar.

El emplazamiento elegido es una de las islas Cíes; la atalaya más bella y a la vez más imponente del Atlántico.

Junto a este monumento se establecerá un semáforo.

En este paso obligado para los mares del Norte y los del Sur, los marinos del mundo verán honrados a sus compañeros muertos, y utilizarán el semáforo para comunicarse con el Continente.

Estos dos hermosos pensamientos de homenaje y utilidad a los marinos hispanos, han sido concebidos por un hijo ilustre de la Gran Bretaña, Cónsul de su país en Vigo, Mr. Arthur Nightingale. Y es, porque este amigo de España ha colectado el sentimiento de su patria, al concebir un tributo tan honroso para nuestros hombres de mar, que con tanto heroísmo salvaron a súbditos de todos los países.

En muchos hogares de apartadas tierras se bendice el nombre de España, por los salvamentos realizados en alta mar y por los actos de caridad llevados a cabo en las costas pobladas por humildes pescadores.

Es un homenaje que se rinde, no sólo al sacrificio de nuestros marinos, sino, además, un tributo de gratitud a los hijos humildes de España; y este homenaje y este tributo a las virtudes de nuestra Patria, el pueblo de Vigo amorosamente los acoge y apadrina, enorgulleciéndose de dar forma al pensamiento, con el propósito firme de llevarlo a cabo.

Al pueblo español, a quien en momentos de suprema angustia abastecían nuestros marinos; a su Gobierno; a los armadores, que sin la abnegación de aquellos hubieran visto inactivos sus buques en los puertos; a todos, en fin, pedimos su concurso, para cumplir este deber que la patria ha contraído con los hijos que la honraron ofreciéndole sus vidas».



Don Amadeu Simón Mestres

Secretari de l'Ajuntament de Sils

HA MORT A L' EDAT DE 45 ANYS

HAVENT REBUT ELS AUXILIS ESPIRITUALS

- A. C. S. -

Els seus desconsolats: esposa i fills Montserrat i Miquel, germana, nebots i consins, al participar als seus amics i coneguts tan irreparable pèrdua, els pregunten el tinguin present en ses oracions.

L'enterrament s'efectuarà demà, dimars, a dos quarts de nou del matí, en l'Església Parroquial de Sils.

Sils 13 Gener de 1919.

NO S CONVIDA PARTICULARMENT.

CRONICA

La Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols ha dictado los siguientes acuerdos para remediar la crisis de la industria corcho taponera:

Primero.—A fin de descongestionar la existencia en esta región de mercancías para Londres, en tránsito por Francia, que se facilite por el Gobierno un vapor que pueda cargar al precio máximo de 300 pesetas tonelada de domicilio a domicilio, o bien que el Estado se haga cargo hasta la normalización de los transportes, de subvencionar las diferencias del importe del transporte.

Segundo.—Que Francia permita el libre tránsito de los taponés con destino a Londres, tan pronto le sea posible.

Tercero.—Que se practiquen los trabajos convenientes para que se concedan los vagones necesarios para exportar estos taponés a Francia.

Cuarto.—Que se interese del Gobierno para que queden salvaguardados los intereses de la industria corcho taponera, en los próximos convenios comerciales con Francia e Italia, reglamentando y facilitando los envíos a aquellos países.

Quinto.—Obtener también facilidades en los transportes de corcho de Andalucía a los puertos de San Feliu y Palamós, a precio de tasa, y anulación del Decreto de creación de Zonas marítimas.

Sexto.—Procurar la obtención de la reducción de las tarifas de transportes.

Represensóse anoche en nuestro primer coliseo la comedia en tres actos «¡Que viene mi marido!»

La obra en sí no tiene nada de particular: algunos chistes buenos y algunos malos. Los intérpretes pusieron toda su voluntad para sacar de ella el mejor partido posible y sólo así lograron hacer pasar un buen rato al público, como lo demostró aplaudiéndoles a cada final de acto.

Sería conveniente que los intermedios fuesen más cortos, pues ayer el primero duró diez minutos y los otros cerca de media hora.

No dudamos que la empresa procurará corregir esos defectos, de lo que saldrá beneficiosa.

Para mañana está anunciado el beneficio de la Asociación «La Caridad», representándose la comedia dramática «La Enemiga», del ilustre autor Darío Nicomedi, traducida al español por el gran poeta Eduardo Marquina.

Ayer fueron detenidos en el túnel de La Molina, de Puigcerdá, los sujetos Eufas Ayats y Domingo Carbonell, de 18 y 19 años respectivamente, presuntos autores de un robo de setenta y cinco pesetas a Cecilio Soto Gil, trabajador del mismo túnel.

Durante la pasada semana la Sucursal de la Caja de Pensiones para la vejez y de Ahorros ha verificado las siguientes operaciones:

Cobros, 145.593'74 pesetas
Pagos, 84.487'26

Libretas y cuentas nuevas, 29.

Nuestro estimado amigo y colaborador don José Casanovas, de Cassá de

la Selva ha contraído matrimonio en Madrid con la distinguida señorita Visitación Llorente.

Les deseamos infinitas venturas.

Para asistir a la Asamblea de Ayuntamientos que se celebrará en Barcelona el día 26 del actual, el Municipio de Sarriá de Ter ha delegado a su secretario, nuestro particular amigo don Antonio Bielsa.

Por la guardia civil del puesto de Inglés fueron detenidos ayer, en el kilómetro dos de la carretera de Osor a Inglés, Baldomero Cabanas y Rafael Turu, los cuales llevaban dos sacos de carbón mineral procedente de las minas de Osor, sin el correspondiente permiso.

Por la Presidencia de la Mancomunidad y por la de esta Diputación, se han recibido las adhesiones de la mayoría de los Ayuntamientos de esta Provincia a las bases de Autonomía de Cataluña, presentadas por el Consejo Permanente al Gobierno, así como tienen hecha la designación de Delegado de la Corporación para que asista a la Asamblea magna del 26 del actual; y como sea que la organización de los actos oficiales y aquellos otros que se destinan a los Delegados, exigen un conocimiento lo más aproximado posible al número de concurrentes, aquellos pocos Ayuntamientos que aun no hubiesen comunicado el acuerdo, y aquellos otros que no lo hubiesen adoptado, están en el caso los primeros de participarlo y los segundos de proceder a acordarlo que crean necesario al bien de Cataluña.

El Ayuntamiento de Bienes ha delegado a nuestro estimado amigo y correligionario don Bruno Centrich para que le represente en la Asamblea de Municipios catalanes.

Con asistencia de los señores don Arturo Baldrís, de Santa Coloma de Farnés, don Ramón Caritg, de Darnius, don Bartolomé Rodá de San Juan de las Abadesas, don Francisco de P. Vázquez, de La Bisbal, don Juan Viñas, de Gerona, y don Emilio Salvador, empleado municipal, se reunió el sábado la Junta Directiva de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos y empleados de oficinas municipales de esta provincia. Ante todo, el presidente señor Baldrís dió cuenta de las impresiones cambiadas en Barcelona con significadas personalidades, acerca de la forma en que habrá de plantearse y desarrollarse la concesión de la Autonomía Municipal dentro de la general de Cataluña. La Junta tomó asimismo en cuenta y consideración las referencias oficiosamente publicadas del proyecto de Autonomía Municipal según la ponencia de la Comisión extraparlamentaria. Finalmente, se preocupó la Junta de la actitud conveniente al secretariado Municipal ante la próxima Asamblea de Ayuntamientos convocada para el día 26 en Barcelona. Como resultado de ello, la Junta aprobó por unanimidad y acordó hacer públicas, las siguientes declaraciones:

1.ª Que ante la discrepancia establecida entre la Mancomunidad de Cataluña y la referida Comisión extraparlamentaria, atribuyendo la primera al

Poder Legislativo regional, que en su día se constituya, y recabando la segunda para el Poder Central, la concesión y regulación de la Autonomía de los Municipios dentro de cuya delimitación tiene su lugar apropiado lo relativo a nombramientos, ceses y estabilidad de los secretarios, la Junta entiende que precisa aguardar la definitiva solución de dicha cuestión de competencia, a fin de practicar entonces oportunamente y con las debidas garantías de efectividad las gestiones que el interés profesional y colectivo de los secretarios y empleados municipales reclama.

2.ª Que revistiendo la Asamblea de Ayuntamientos de Barcelona un interés público y general, al que ni como hijos de Cataluña ni como ciudadanos españoles, pueden sustraerse los secretarios de Ayuntamiento, tanto más cuanto no prejuzgan ni pueden prejuzgar los acuerdos de la misma, la situación futura del Secretariado, que en definitiva habrá de resolver el Parlamento español o la Cámara Legislativa de Cataluña, constituye un deber cívico y patriótico de todos ellos contribuir en la medida de sus fuerzas al mayor éxito y al mejor acierto de dicha Asamblea, procurando la adhesión de los respectivos Ayuntamientos y llevando a ella, cuando para tal efecto sean designados, la serenidad de juicio y la conciencia de su alta responsabilidad que la confianza en ellos depositada para la defensa del interés general les impone.

Han sido nombrados Secretarios en propiedad de los Ayuntamientos de Ripoll y Palau Sabardera respectivamente, don Cándido Closa y don Salvador Macau.

Ha fallecido nuestro buen amigo don Amadeo Simón, secretario del Ayuntamiento de Sils.

Reciba su desconsolada familia, nuestro sentido pésame.

Leche pura **Granja La Martona**

SE SIRVE EN BOTELLAS PRESCINTADAS

Albareda, 5. — GERONA

Huéspedes. SE DESEAN, en casa particular, dos caballeros. PROGRESO, NUMERO 21, PISO 3.º

Joyería y Novedades Massot
Platería, 18.—GERONA

Por Teléfono

Servicio especial de EL AUTONOMISTA

Madrid, 15, a las 16.

Ha regresado de la Granja el conde de Romanones.

Un vapor francés socorre a uno español

Dicen de El Havre que el vapor francés «Malte», procedente de La Plata, socorrió el día 4 a un vapor español que una tromba había puesto en peligro. Le puso al abrigo en la bahía de Villagaría.

La Autonomía

Esta tarde se reunirá la Comisión extraparlamentaria para ultimar los trabajos de la ponencia que ha de dictaminar respecto de la concesión de la Autonomía.

También se celebrará Consejo de Ministros.

González Rothwos

El Gobernador de Barcelona señor González Rothwos no regresará hasta mañana, al objeto de poder conferenciar esta tarde con el conde de Romanones respecto a los conflictos sociales que se desarrollan en dicha ciudad.

Augurios

Un personaje conservador ha declarado que el Gobierno de Romanones sólo tendrá vida hasta que haya terminado su labor la Comisión extraparlamentaria, que el señor Dato pronunciará un importante discurso que contribuirá a la caída del Gobierno y que el partido conservador está en condiciones de gobernar y dispuesto a mantener el orden social.

Adhesiones a la Autonomía

Barcelona, 15. A las 4'30.

En la Mancomunidad se están recibiendo numerosas adhesiones a las Bases de Autonomía, creyéndose que la totalidad de los Municipios catalanes concurrirán a la Asamblea magna del día 26.

Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918 ::

Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. JOSE A. NOGAREDA, Ciudadanos, 11, GERONA

JOAQUIN COLL FOREST

EX-MEDICO AYUDANTE DEL DR. ROSELL, DE BARCELONA

(MEDICINA Y CIRUGIA GENERALES)

Estómago e Intestinos

GOTA •• DIABETES •• OBESIDAD

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Gerona

BESADÓ, 2. 1.º - 2.º, (JUNTO A LA RAMBLA)